

MIÉRCOLES, 9 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2020-8980 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de un establo para ganado vacuno en parcela 242, polígono 2 de Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de GANADERÍA CACI-DEDO QUEVEDO, SC, de concesión de autorización para la construcción de un establo para ganado vacuno, en suelo rústico de Pontones, polígono 2, parcela 242, con referencia catastral 39061A002002420000XO.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 23 de noviembre de 2020.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2020/8980

CVE-2020-8980